REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Demandado

JAIRO PEÑA BENJUMEA

FERNANDO ALFONSO PEREZ

HEREDEROS INDETERMINADOS DE

AURA LUZ STELLA PEREZ CAMACHO

AGROPECUARIA IBERO ANDINA S.A.

GLADYS ESTELLA MOLANO ROZO

COMISION NACIONAL SERCIO CIVIL

por la parte accionante contra el fallo de tutela de fecha Enero

25 de 2022 verauto en microsirio web

MARTINEZ

INDETERMINADOS

JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

1998 37555

1999 01846

2005 00264

2017 00368

2018 00472

2019 00674

2022 00007

11001 31 03 027 Ejecutivo Singular

11001 31 03 027 Ejecutivo Singular

11001 31 03 027 Ordinario

11001 31 03 027 Verbal

11001 31 03 027 Ejecutivo Singular

11001 31 03 027 Divisorios

11001 31 03 027 Tutelas

015

Clase de Proceso

Demandante

SERVITRUST GNB SUDAMERIS S.A. -

FIDEICOMISIO GARANTIA SHAIO

JOHANA MARCELA RODRIGUEZ

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ

CRECER S.A. COMPAÑIA DE

BANCO CAJA SOCIAL

BON PATE LTDA.

NUTRECO S.A.S

ESPINAL

FINANCIAMIENTO COMERCIAL

Fecha: 31-01-2022	Página:	1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto ordena oficiar por secretaria se proceda a la elaboración de las comunicaciones pertinentes de desembargo ordenadas en proveído de terminación visto a folio 70 del plenario VER AUTO EN MICROSIRIO WEB	28/01/2022	
Auto ordena expedir copias por Secretaría expídanse la copia pedida en los términos del memorial que antecede, de conformidad con el Art 114 cgp VER AUTO EN MMICROSITIO WEB	28/01/2022	
Auto reconoce personería al profesional en derecho Manuel Bernardo Álvarez de la Ossa. Por secretaria provéase la actualización de las comunicaciones pertinentes de levantamiento de cautelas ordenada en sentencia fechada 20-11-08, previa verificación de embargo de remanentes y/o similares VER AUTO EN MICROSITIO WEB	28/01/2022	
Auto decide recurso REVOCAR parcialmente el inciso final de la providencia censurada para en su lugar ordenar remitir por secretaria COPIA DIGITAL del expediente a esa Honorable Corporación, en lo demás queda incólume. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	28/01/2022	
Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria obrante en folio 107 se encuentra ajustada a derecho, se imparte su aprobación VER AUTO EN MICROSITIO WEB	28/01/2022	
Auto ordena notificar HUGO DIAZ ROZO al precitado demandado en legal forma Tener en cuenta que la demandada EMPERATRIZ DIAZ ROZO contestó la demanda sin presentar oposición. ver auto en micrositio web	28/01/2022	
Auto concede impugnación tutela Se concede para ante el superior la impugnación presentada	28/01/2022	

ESTADO No.

015 Fecha: 31-01-2022

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00016	Tutelas	HIRINA CEBALLOS SALGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto reconoce personería Reconocese al Dr. NICOLAS ODILIO PALACIOS MUÑOZ como apoderado de la accionante HIRINA CEBALLOS SALGADO conforme a los términos del poder anexo ver auto en micrositio web	28/01/2022	
11001 31 03 027 2022 00031	Tutelas	LUISA FERNANDA FARIETA MONROY	JUZGADO 16 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTÁ	Auto admite tutela Contra JUZGADO DIECISEIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C., Por el Juzgado accionado hágasele saber a las partes e intervinientes del proceso al cual refiere la acción constitucional a fin de que ejerzan el derecho de defensa. Igualmente por el Juzgado accionado alléguese copia de las actuaciones pertinentes.Alléguese por la Dra. LUISA FERNANDA FARIETA poder para actuar en esta acción constitucional VER AUTO EN MICROSITIO WEB	28/01/2022	
11001 31 03 027 2022 00032	Tutelas	GUSTAVO ALFONSO ORTEGA TRUJILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite tutela contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	28/01/2022	

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
31-01-2022
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO SECRETARIO